



AUDIENCIA ESPECIAL

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. División de Contratación Administrativa.
San José, a las catorce horas veintisiete minutos del dieciocho de noviembre del dos mil veintiuno. -----

RECURSO DE OBJECCIÓN interpuesto por la empresa **INMOBILIARIA BERTERO INC. S.A.** en contra del cartel de la **LICITACIÓN PÚBLICA N° 2021LN-000001-0006800001**, promovida por el **SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACIÓN (SINAC)**, para la **“OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES NO ESENCIALES DEL ACC, según demanda.”** -----

PRIMERO: De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 81 y 82 de la Ley de Contratación Administrativa y 178 de su Reglamento se confiere **AUDIENCIA ESPECIAL** por el plazo **improrrogable de VEINTICUATRO HORAS**, a la Administración licitante, para que se refiera al punto **TERCERO** de la **Audiencia Especial** de las siete horas cuarenta y un minutos del doce de noviembre del dos mil veintiuno, mediante el cual se solicitó lo siguiente: *“Resulta necesario que esa Administración se sirva indicar las fechas y medios de publicidad del cartel, su apertura, sus prórrogas, así como las modificaciones realizadas al cartel. En ese sentido resulta necesario que esa Administración se sirva indicar en que consiste cada una de las modificaciones realizadas al pliego cartelario”*. Este requerimiento se plantea nuevamente en tanto que mediante el oficio N° SINAC-SE-DAF-PI-0107-2021 del 17 de noviembre del 2021, esa Administración omitió atender el punto TERCERO ya referido. -----

NOTIFÍQUESE.-----

Gerardo A. Villalobos Guillén
Fiscalizador



GVG/mtch
NI: 33269, 34157
NN: 18273 (DCA-4470) 2021
G: 2021002985-2
EXP.- CGR-ROC-2021007025